

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Martes 17 de Marzo de 1896.

Num. 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 "
Ultramar, semestre.	20 "
Extranjero, semestre.	25 "

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.
No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

LA MEJOR PROTESTA

Según la más reciente estadística general del comercio exterior de España, que corresponde á 1894, resulta que en dicho año los Estados Unidos importaron en España mercaderías por valor de 93.125.408 pesetas, mientras España únicamente exportó á los Estados Unidos por valor de 13.435.578 pesetas, resultando de consiguiente á favor de la importación, ó sea en ventaja para la República norteamericana, la friolera de 79.689.831 pesetas.

En estos datos nadie se ha fijado aquí estos días; pero no ha sucedido lo propio allá, en aquella tierra del dios *dollar*, donde el supremo interés moral y material reside en *the negoce*.

The negoce es lo que mueve la lengua soez de los Shermans contra España. Todo el secreto, toda la clave, todo el incentivo de ese afán con que los yankees tratan de inmiscuirse en los asuntos de Cuba, todo el apoyo que vienen prestando á la rebelión que allí arde, tiene por origen el *negocio*.

Pero este mismo motivo produce efectos contrarios en los mercaderes de la Unión, que mantienen saneadas relaciones comerciales con la Península y no con la Gran Antilla; y he aquí que ante el temor de una ruptura con España, ante la probable contingencia de perder la lucrativa breva que nuestro mercado les depara, ya no sólo piensan de modo muy distinto á lo que opinan los miembros de las Cámaras y los grandes especuladores en azúcar, sino que se revuelven airados contra ellos y tratan de obligar al Presidente de la República para que interponga su voto al acuerdo que el Congreso y el Senado han de someter á la aprobación del Gobierno.

Véase, pues, como en los Estados Unidos se han fijado en una cosa en que aquí nadie ha parado mientes, considerándola tal vez cuestión de nimio detalle; véase, pues, como el móvil supremo que rige los destinos yankees, si de un lado produce efectos hostiles para España, de otro lado los engendra favorables á nuestra patria.

Lo que en esta hidalga tierra solemos llamar despreciativamente «cuestión de ochavos» es allí lo esencial, la piedra angular de todo, lo más sagrado.

Y sólo por esto, según rezan despachos recibidos de Nueva York, los negociantes comienzan á hacer cálculos y á presentir los inconvenientes de las últimas provocaciones contra la nacionalidad española y reacciona la opinión contra las resoluciones de las Cámaras, el pueblo no responde al entusiasmo insano de Senadores y Diputados, y hasta los círculos políticos de Washington juzgan imprudente la actitud de aquellos y proclaman la necesidad de que Mr. Cleveland se niegue á cumplimentar sus impolíticos acuerdos.

Ahora bien; conocida ya cual es la fibra más delicada de los norteamericanos, comprenderáse que la protesta que mayor daño ha de inferirles es la conminación de cerrar nuestro mercado á sus productos. Nada habría de dolerles tanto como esto.

El Veto presidencial de los Estados Unidos.

En el Ateneo de Madrid ha dado el señor Azcárate una conferencia sobre este importante asunto.

Empezó el orador por hacer un breve resumen de la historia del veto en el Par-

lamento inglés, cuya constitución, fundada en la división de poderes, con arreglo á principios que no son otros sino los expuestos por Montesquieu y Blacstone, sirvió de base á la constitución de las Cámaras norteamericanas. En Inglaterra ejercían el veto contra los acuerdos de los Comunes los monarcas, siendo el último veto interpuesto por la Reina Ana en 1708.

Los gobernadores de las colonias inglesas, que hoy son los Estados Unidos tuvieron también este derecho, excepto en los Estados de Rhodeisland, Connecticut y Maryland.

Creada allí la República por Washington, se organizan los tres poderes con mayor independencia, puesto que en ella el régimen no es parlamentario, como en Inglaterra, ni depende de las mayorías, sino representativo, no siendo los ministros más que secretarios, sin asiento en las Cámaras ni relación directa con ellas.

Sostuvo después la teoría de que el veto presidencial representa la participación que el poder ejecutivo toma en el legislativo, doctrina de los autores más respetables, y que, si en un principio sólo fué un instrumento de que usó aquel poder contra las invasiones del legislativo y no se podía interponer en muchas cuestiones como las de reforma constitucional, hoy se aplica á casi todas, habiéndose interpuesto principalmente en los últimos tiempos contra los proyectos de construcciones civiles presentados repetidamente para satisfacer las miras del caciquismo yankee y más aún contra las propuestas de pensiones, cuyo importe en el último presupuesto es de 700 millones de pesetas.

Demostró el señor Azcárate con textos fehacientes que es función exclusivamente ejecutiva y propia de la presidencia la de recibir embajadores y representantes extranjeros, y citó dos ocasiones en que Grant interpuso el veto á las «joint resolutions» contestando á Mensajes internacionales, conducta fundada en la doctrina de Brice y otros autores.

Consignó, en apoyo de lo expuesto, datos de elocuencia tan grande como los siguientes: Desde 1739 á 1841 se interpuso el veto veintiuna veces con éxito. Hasta el 45 le interpuso Tyles nueve veces, de ellas ocho con éxito. Hasta el 65 se usó del veto otras veintidós veces, cinco sin efecto. Hasta el 69 lo empleó veintidós veces Johnson, y hasta el 89, última época de Cleveland, se opuso el veto 360 veces, quedando solamente sin efecto en ocho ocasiones. Es decir, que el uso del veto ha aumentado extraordinariamente por haberse aplicado á todas las materias, y principalmente al escandaloso asunto de las pensiones.

El señor Azcárate, afirmó que dados los antecedentes de Mr. Cleveland, enemigo de los despilfarros y hombre de juicio independiente, no es lógico suponer que no interponga su veto en la cuestión de la beligerancia. Pero cree el señor Azcárate que para que Cleveland oponga su veto, se han de tener en cuenta varios elementos: primero, la conducta de los partidos yankees, en las elecciones próximas; después lo que suceda en Cuba en favor de nuestras armas, y por último, la conducta del gobierno en lo referente á las reformas que ya no son ley y deben aplicarse inmediatamente en Puerto Rico y cuanto antes en Cuba.

Terminó el señor Azcárate su notable conferencia protestando de la forma grosera é intemperante con que estos asuntos fueron tratados en la Cámara norteamericana, y citando palabras de Bluntschli sobre el particular y un significativo párrafo del propio Cleveland rechazando la in-

tervención del poder legislativo en cosas de la competencia presidencial.

El señor Azcárate fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la sesión.

CRONICA CIENTIFICA

El fenendoscopio

Este aparato, inventado por los doctores Bazzi y Bianchi, sirve para hacer perceptible todos los ruidos normales ó morbosos que se producen en el cuerpo humano, apreciándose con él los de los músculos, articulaciones y huesos, los uterinos y fetales, los de la circulación, capilar, los producidos accidentalmente por los estados morbosos, determinando el tamaño y posición de los órganos, así como de los líquidos acumulados en el organismo y los ruidos del oído, ojo, vejiga, estómago é intestinos.

Tiene la forma y tamaño de un reloj grande compuesto de dos discos colocados uno encima de otro; el disco interior es el más fino y sensible; el exterior, más fuerte, puede quitarse con facilidad para ver el otro. En el centro de este último se atornilla un bastoncillo de extremo gomoso, de forma y longitud variable, según el órgano que se quiere explotar.

En la parte inferior del instrumento hay dos orificios destinados á recibir los tubos auriculares.

Para servirse de él basta colocarlo sencillamente con el disco externo en el punto que se ha de reconocer é introducir en el oído uno de los conos olivares.

El Fenendoscopio sirve para el examen de superficies muy extensas ó de partes muy limitadas, permitiendo obtener diferentes grados de sensibilidades de audición.

La sensibilidad del instrumento es tal que se puede apreciar los cambios más pequeños en los sonidos, siendo fácil determinar los contornos del órgano que se explora.

Extranjero

Un perfume antiguo.

Una curiosa caja de perfumes, artísticamente labrada en un pedazo de alabastro, ha sido encontrada hace poco entre unas ruinas recientemente excavadas en Pompeya. Se hallaba perfectamente conservada y admirablemente sellada. Dentro se encontró una especie de pomada ó grasa de una fragancia exquisita y de olor semejante al de las rosas. De modo que los poseedores de tan delicado hallazgo se habrán regalado su olfato con un aroma de hace diecinueve siglos.

Una catástrofe.

Nos comunican de Longroy que ha ocurrido una terrible catástrofe en las fabricas de acero de Mont-Saint-Martin, (departamento de Briey de Francia). Parece ser que á consecuencia de la rotura de un depósito de agua hicieron explosión dos máquinas, sepultando á doce obreros. Hasta la fecha solo hay un herido y dos muertos. Se trabaja activamente para salvar á los demás.

Un príncipe arrestado.

El heredero de la corona de Italia ha intervenido, por primera vez en su vida, en los asuntos de su nación, y con efecto, al primer tapón zurrapa.

El príncipe, que es el general de ejército, fué llamado por su padre para consultarle y conocer su opinión en vista de la gravedad de las circunstancias.

El príncipe titubeó un momento, pero al ver la insistencia del rey su padre, contestó: Puesto que, por primera vez en mi vida, S. M. me hace el honor de preguntarme mi opinión, voy á exponérsela con toda franqueza!

Francisco Crispi conduce al abismo al país y á la dinastía!

Júzguese el efecto que esta categórica respuesta produjo en el ánimo del rey Humberto. Lleno de cólera apostrofó vivamente á su hijo y le mandó arrestado á sus habitaciones.

Exposición de París.

En la cámara de diputados ha comenzado la discusión del proyecto de Exposición Universal para 1.900.

Están inscritos en pró ó en contra hasta doce oradores.

Cada cual adopta el criterio que á sus intereses particulares conviene.

Se confía en que al fin y á la postre será aprobado el proyecto primitivo.

La cuestión de Italia.

Telegrafían de Roma que Menelik ha celebrado una conferencia con un Mayor (comandante italiano), á quien recibió con benevolencia autorizándole para que los médicos italianos asistan á los enfermos, heridos y prisioneros de su país.

Menelik manifestó también que desea la paz, terminando con el ofrecimiento de una alianza amistosa, en condiciones que no se podían esperar después de la derrota de Adua.

Afirmase que las proposiciones son ventajosas y honrosas, reconociendo á Italia la posesión de la Eritrea, siempre que se suprima el artículo 17 del tratado Ucciali.

Créese que en la sesión que celebrará la Cámara el martes se podrá anunciar la paz. Está acordada una amnistía.

Un concierto original.

En el salón del Conservatorio de Bruselas se celebró el lunes último un concierto muy original.

Habiendo sabido que Mr. Widor había asistido el día anterior á la ejecución de la célebre *Misa* de Juan Sebastián Bach, dirigida por M. F. A. Gevaert, S. A. R., la Princesa Clementina, manifestó deseos de oír al eminente organista, cuyo gran talento sólo conocía por referencias.

Mr. Widor se apresuró á acceder á los deseos de la Princesa, y ejecutó un *Preludio* de Bach y varias piezas originales, en el magnífico órgano del Conservatorio.

Después de tocar la pintoresca y poderosa *Sinfonía Gótica*, la Princesa, acompañada por su alteza real la condesa de Flandes, mandó llamar al célebre artista y le felicitó calurosamente por su magistral interpretación de aquellas obras maestras.

Los escasos aficionados que disfrutaron el privilegio de asistir á aquella audición, aplaudieron también á la señora Kinen, á las señoritas Eustis y de Aguiar, impecables cantatrices aficionadas que pertenecen á la alta sociedad francobelga.

Un elefante revoltoso.

Un elefante del circo Ginetti, cansado sin duda de exhibirse, abandonó la noche del 2 al 3 de Marzo corriente su cuadra y salió á tomar el fresco. Llegó á casa de la viuda de Bridaux, abrió la cancela de un tirón, derribó la puerta de la casa y penetró en el comedor, donde no dejó títere con cabeza.

De allí pasó á la cocina, continuando sus hazañas, haciéndolo todo trizas y reuniendo los pedazos en el centro de la habitación.

En esto llegó su amo y cogiéndole por una oreja, le volvió á la cuadra.

Al día siguiente recibía una reclamación de daños y perjuicios.

Bodas de príncipes.

A mediados de Abril se verificará en Coburgo el matrimonio de la princesa Alejandra, tercera de las hijas del duque de Edimburgo, con el hijo mayor del príncipe de Hohenlohe-Langembourg, gobernador general de la Alsacia Lorena.

Asistirán á la ceremonia la reina Victoria y la emperatriz Federico.

Noticias generales

El crimen de Casarrubios.

A las tres de la tarde del 13 comenzó en la Audiencia de Toledo el juicio por jurados de la causa seguida por el crimen cometido hace pocos meses en Casarrubios del Monte.

Trátase de la causa por robo y homicidio

perpetrado en la persona del gitano Vicente Montoya, ocurrido, en la noche del 21 de Junio de 1895. Del sumario resultan procesados Lázaro Pérez, alguacil del Ayuntamiento; Regino Sánchez y Saturnino García, vigilantes de consumos; y Epifanio Anjo, Benito Díaz y Mariano Gómez.

Contra los cuatro primeros pide el fiscal de la Audiencia, Sr. Gadeo, la Pena de muerte, y considera, á los dos últimos como encubridores, según se desprende de los autos.

Parece que los procesados supieron la noche de autos que había llegado á Casarrubios el gitano Montoya con dinero producto de la venta de algunas caballerías, poniéndose de acuerdo para robarle.

Con tal objeto le acometieron en una de las calles del pueblo disparándole dos tiros uno de pistola y otro de escopeta, que ocasionaron la muerte del gitano.

Los procesados le robaron varios billetes de Banco, que después ante el temor de verse descubiertos, arrojaron á un huerto próximo.

Incendio de una fábrica.

En la madrugada del 13 se declaró un violento incendio en la fábrica de aguardiente propiedad de don Francisco Ortiz, situada en las inmediaciones de Arruzafa, que dista unos 3 kilómetros de Córdoba.

Las bombonas de alcohol estallaron, causando ruidoso estrépito, aumentando los horrores del incendio, y dificultando los trabajos que se practicaban para extinguir el fuego.

En breve espacio de tiempo consumieron las llamas cuanto encerraba el edificio, produciendo pérdidas de consideración.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, la guardia civil y fuerzas de caballería de Villarrobledo.

Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

Prisión de un falsificador.

Por la policía ha sido preso en Barcelona, el autor de la falsificación del título serie A de la Deuda amortizable por valor de 12.223 pesetas.

El robo procede de Gijón.

Patriotismo en acción.

Los farmacéuticos y drogueros de Barcelona han celebrado una reunión en la que acordaron romper toda clase de relación comercial con sus colegas yankees en el momento en que fuese reconocida la beligerancia, y no despachar un sólo específico de aquella Nación, abriendo una suscripción cuyo producto se dedicaría a la construcción de buques.

El clero de la diócesis de Oviedo se ha ofrecido al Prelado para contribuir á la suscripción con la cuota que él les señale.

Ofrecimientos patrióticos.

El Ayuntamiento de Oviedo, en sesión de hoy, acordó contribuir á la formación de un batallón de voluntarios, contribuyendo con 10.000 pesetas.

En caso de guerra con los Estados Unidos, el Municipio se inscribirá con 10.000 pesetas. Hoy se publicó la alocución de la Junta del Principado dirigida á los asturianos.

El documento llamará la atención pública.

Asalto en un tren.

Dice el *Diario de Burgos* que uno de los departamentos del tren correo que, procedente de Madrid, llegó anteayer á dicha capital, en el trayecto que media entre la estación de Viana y la de Valladolid, fué asaltado por dos desconocidos que agredieron á un pasajero que en el coche iba descansando, intimándole á que se le entregara el dinero que llevaba; el viajero preparó á la defensa acometiéndole á uno de los ladrones y obligándole á salir del coche.

Al llegar á Valladolid el citado viajero dió parte del hecho á la autoridad, lavándose la sangre que llevaba en las manos y cara, causada por leves arañazos en la lucha que en defensa propia tuvo que sostener.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La Voz*.

Una guerrilla que había salido de Vuelta (Santa Clara) á forrajear fué troteada por un grupo de insurrectos durante dos horas; por fin el enemigo emprendió la retirada con objeto de atraer á los soldados á la colonia Cantarranas, donde tenía su campamento el cabecilla Pancho Cortés.

Advertida la guerrilla de la emboscada que se le preparaba, cesó en la persecución de los rebeldes y regresó á Vueltas.

Los insurrectos han incendiado el ingenio *Teresa*, situado cerca de Malena del Sur (Habana), destruyendo la casa de calderas, que era la mejor de la Isla de Cuba.

El ingenio pertenece al marqués de la Gracía, que se halla en Madrid.

En uno de los últimos combates sostenidos en Sancti Spiritus fué herido en una pierna el capitán del batallón de Tetuán don Bartolomé Blanco.

Se ha confirmado la muerte de Ramón Rodón cabecilla sanguinario y cruel que había cometido muchas fechorías y era autor de innumerables incendios y robos.

Los rebeldes han enviado á los vecinos de Guayabo (Santa Clara) una orden dictada por Quintín Banderas, para que en un plazo de cuarenta y ocho horas desalojen sus viviendas, á fin de establecer allí el cuartel general de la partida.

En la orden se dice que, en caso de desobediencia, serán arrasadas las propiedades y pasados á machete los vecinos.

Fuerzas de Maceo incendiaron el poblado de Guíro Marrero (Habana).

La Guarnición de Batabanó que vió el incendio acudir en socorro del poblado, pero no pudo batir á los insurrectos que ya se habían retirado.

En la línea férrea de Güines, entre Rodrigo y Siticito, han sido destruidos 24 postes del telegrafo, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Ayer se celebró en el castillo del morro consejo de guerra para ver y faltar el proceso instruido contra los insurrectos Florentino Pérez y Federico Macurán.

Por orden dictada con fecha 10 del corriente por el general Weyler, se organiza provisionalmente un tercer cuerpo de Ejército y se dictan instrucciones para la zona de la Habana.

Varias partidas insurrectas atacaron á Guara y Batabanó, otras á Bejucal, incendiando en el ingenio *Guacamay*, todos los edificios destruyendo la maquinaria y arrasando el batey.

Los insurrectos arrojaron sobre el fuerte *Maria del Rosario*, una bomba de dinamita que estalló causando grandes desperfectos.

Trátase de organizar una sección de voluntarios isleños para servir de escolta al general Weyler, cuando salga á campaña.

Por quinta vez, ha sido destruido el puente Gonzalo cerca de Rabanilla, en la línea férrea de Recreo á Itabo (Matanzas).

Una partida atacó el fuerte *Pelayo* cerca de Bejucal, defendido por ocho soldados del batallón de Llerena.

El enemigo no pudo apoderarse del fuerte.

Dícese que una de las partidas que atacó á Batabanó estaba mandada por el cabecilla *Tellechea*.

El grueso de las fuerzas insurrectas, según informes, estaba mandado por Maceo.

Los voluntarios se defendieron heroicamente, dando lugar á la llegada de las columnas Linares y Tort.

Los insurrectos, al retirarse, incendiaron todas las casas y fincas de las afueras.

Máximo Gómez, con mil hombres, estuvo el viernes en Mulato, cerca de El Roque (Matanzas).

El sábado paró á una legua de Recreo, continuando su marcha hacia Occidente, con objeto de unirse á Antonio Maceo.

Ha llegado á la Habana un capitán del ejército argentino, apellidado Serrano, que se presentó á las autoridades pidiendo servir como soldado voluntario en el ejército de Cuba.

El general Weyler juzga importantes los últimos encuentros habidos con los rebeldes, y lamenta que éstos rehuyan todo combate con nuestras tropas.

El alcalde de Batabanó ha publicado un bando con objeto de contener la constante emigración de aquellos vecinos.

Obsérvase con frecuencia que las mujeres que se marchan á las filas de la insurrección demuestran en la lucha más arrojo y más saña que los hombres.

Dícese que han fracasado otras expediciones que conducían torpedos terrestres inventados por un yankee, que estallan por medio de la electricidad.

El inspector de Sanidad, señor Losada, ha organizado trenes sanitarios para transporte de heridos.

El viernes fué puesto en capilla el artillero Casanova.

A las siete de la tarde del mismo día le visitaron los sargentos y cabos de su compañía.

En la madrugada del sábado pretendió escribir una carta despidiéndose de su familia; pero los que le acompañaban en la capilla le ofrecieron escribir diciendo que había muerto en campaña.

El reo lo dijo: —Lo agradezco mucho; así será media desgracia, porque se librarán de la deshonra.

Al toque de diana, en el momento en que se disponía á salir para el lugar de la ejecución, se presentó el teniente coronel Cavestany que le leyó el decreto de indulto.

El reo, sollozando, dió gracias á S. M. la Reina y á todos los que se habían interesado por él.

Inmediatamente fué sacado de la capilla y conducido á su calabozo.

En el vapor correo del día 20 saldrá con destino al presidio de Ceuta.

Una comisión numerosísima fué á visitar al general Weyler para manifestarle la gratitud de todos por haber concedido el indulto al artillero Casanova.

El general Weyler contestó que no habiéndose ejecutado á ningún enemigo de la patria, le violentaba fusilar á un soldado que había combatido por el honor de España, aunque en justicia procediera imponerle la pena de muerte.

Las últimas noticias de incendios en Vuelta Abajo son algo exageradas.

Según datos oficiales, sólo han sido incendiados bohios de escasa importancia.

En Batabanó los insurrectos incendiaron la iglesia, el ayuntamiento y el cafetal de Goicoechea.

El coronel Figueroa con dos escuadrones de Pizarro, batió la partida del cabecilla Cárdenas.

El combate se libró al arma blanca, haciendo al enemigo muchas bajas y cogiéndole caballos y municiones.

No puede precisarse el número de muertos y heridos, porque no hay detalles de la acción.

La columna del coronel Galvis tuvo un reñido encuentro con las fuerzas de Máximo Gómez, haciéndole cincuenta bajas.

Máximo Gómez hallábase ayer al Sur de Cuevitas, jurisdicción de Colón (Matanzas).

Según las últimas noticias, Maceo se halla al Sur de Güira de Melena, Quintín Banderas en los alrededores de Alquizar, Lactret cerca

de Guanajay, y Dalgado, Castillo y Zayas en San José de las Lajas.

Las columnas los persiguen activamente en todas partes, y esto explica la constante movilidad de las partidas.

En una emboscada que preparó el general Linares hizo prisionero á un individuo de la partida de Zayas.

Interrogado el preso manifestó que el cabecilla Zayas había acampado con su partida la noche anterior en la finca *Luisa*, y que Máximo Gómez y Maceo están unidos ya, en los límites de la provincia de la Habana.

Para despistar á las columnas todas las partidas dicen que están mandadas por Maceo.

Recíbense más detalles del encuentro del coronel Figueroa con los insurrectos.

Nuestras tropas encontraron á la partida de Pancho Pérez en el ingenio *San Pedro*, término de Las Palmas, destruyéndoles parapetos y fortificaciones.

El enemigo huyó abandonando seis muertos, y el coronel Figueroa lo persiguió durante una hora, refugiándose los insurrectos en el monte Gloria, donde había otra numerosa partida que los auxilió.

La columna batió de nuevo á los rebeldes, desalojándolos de sus posiciones y haciéndoles nuevas bajas.

En el ataque distinguióse el oficial don Pablo Torriente.

El general Pando comunica que los núcleos de fuerzas rebeldes que merolean en la provincia de Santa Clara se han fraccionado.

Añade que en varios encuentros tenidos con el enemigo, se le han causado 24 muertos y cogido un prisionero.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y dos heridos.

El general Gargés comunica que fuerzas de Asia y la guerrilla local del Cobre (Santiago de Cuba) batieron al enemigo, causándole dos heridos.

El batallón de la Habana tuvo un encuentro con los insurrectos, causándole cinco heridos.

La fuerza leal tuvo un muerto y varios heridos.

El enemigo huyó.

La columna Vieña derrotó á la partida del cabecilla Morejón, causándole un muerto y dos heridos.

La columna, sin novedad.

Correo de Galicia

DESDE PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO:

Santiago.

Cumpliendo con el delicado cargo que me impuse de ser fiel cronista de su independiente diario, voy, aunque no sea sino suscitadamente, á dar á los lectores del mismo una brevísima idea de algunos puntos de que en mis cartas pienso ocuparme, apartándome de la política rutinaria y mezquina que es patrimonio exclusivo de la mayor parte de los distritos rurales y que por desgracia tantos disgustos causa á nuestros semejantes.

Ante todo, debo decir á V. que la aparición de EL ECO en el estadio de la prensa, fué bien recibida por la opinión pública de todo este litoral, estando llamado á ser una de las primeras publicaciones de la región.

Entiendo, Sr. Director, y no pocos lo entienden conmigo, que es necesario un día tras otro poner de manifiesto que los trabajos que hoy ejecutan la mayor parte de nuestros cultivadores, no satisfacen á las exigencias de la época. Desaparezcan esas ideas rutinarias que están en armonía con los principios fundamentales de la ciencia.

Nadie pondrá en duda que la población y la riqueza van allá donde se lleva la ilustración y cultura de sus moradores. Sobre el grado de educación ó instrucción de estos tres distritos hermanos Boiro, Puebla y Riveira, ha de ser objetos de algunas de mis consideraciones.

La falta de comentarios en las dos importantes parroquias de Riveira y Palmeira, su inmediata instalación, y quienes han trabajado á un fin tan benéfico, ha de ser también objeto de mis escritos. La mansión de los muertos es cosa muy admirada y á cualquier rincón que el hombre dirija su mano entre las sombras, toca las cenizas de sus padres.

El proyecto de instalación del alumbrado por medio de hidrógeno en la bonita villa de la Puebla, ha de ocupar lugar preferente de mis cartas.

Con este adelanto, que sólo hoy existe en las grandes ciudades, se iluminará la Puebla como por encanto.

Algunas veces he de presentar á la consideración de mis amables lectores la belleza de estas bonitas playas, donde las olas se estrellan contra las rocas formando montes de blanquecina espuma, y en donde las aves dejan oír sus gritos y el débil mortal se extasia al contemplar la inmensidad de estos abismos y los arcanos de la Providencia.

Según se me proporcione irá reseñando las festividades que por aquí se celebren, pero con suma precisión, separándome por completo del rutinismo que se observa en estos casos.

Las plantas y sus emigraciones, examinando este reino encantador donde las maravillas de la naturaleza adquieren un carácter más risue-

ño y apacible, ha de ser también objeto de algunas de mis correspondencias.

Saludo á V. Sr. Director, y á todos los que toman parte en la redacción del periódico, ofreciéndome de todos atento afmo. s. s.

El Corresponsal.

Dicen de Lugo:

«Parece que se ha resuelto en definitiva que las sesiones del Congreso Eucarístico se verifiquen en los amplios y hermosos claustros de la Catedral.

Al efecto serán elegantemente decorados y cubiertos con una lona, formando la techumbre un aspecto de muy buen efecto.

La idea de celebrar las sesiones en los claustros ha nacido del Congreso católico de Turín, donde también utilizaron dicha parte del templo para el indicado objeto.

Del decorado, cubierta y demás relacionado con el arreglo de los claustros, se encargará una acreditada casa de Madrid ó Barcelona.»

El juzgado de Ginzo, se halla instruyendo diligencias sobre supuesta profanación de sepulturas en la iglesia parroquial de Pejreiras.

S. M. el Rey se ha dignado conceder un objeto de arte como premio para los Juegos Florales que se verifiquen en Lugo en el mes de Octubre.

También se han apresurado ya á contestar á la invitación que la comisión organizadora dirigió á importantes personalidades, y ofrecieron valiosos premios para dicha fiesta literaria, los excelentísimos señores don José El-duayen, don Eugenio Montero Ríos, don Manuel Becerra, don Fernando Cos-Gayón, don Cándido Martínez, don Benigno Quiroga, Conde de Pallares, don Dositeo Neira y don Calixto Varela.

Uno de los salmones pescados en esta temporada en el río Miño, fué vendido por veinte duros á una casa de Oporto, la cual lo destinó á la exposición de Johannesburg.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Combarro, Sameiro y Rojo (Pontevedra) con el sueldo de 875 pesetas anuales. Durante 30 días se admitirán solicitudes en la Secretaría del ayuntamiento de Poyo.

En Pontevedra se suscitó una ruidosa reyerta entre los vecinos de Poyo, Andrés González y Francisco Arias, recibiendo este último un balazo en el brazo derecho.

El agresor está en la cárcel y el agredido en el Hospital.

El juzgado de la Coruña instruye sumario por el supuesto delito de hurto de una maleta á D. Marcial Lourido. Ignórase el autor ó autores del hecho y asegúrase que aquella contenía, además de otros efectos, 1.500 pesetas en metálico.

Un colega regional dice lo siguiente:

«Dicen de Mousao que de las aldeas de aquel Ayuntamiento salen centenares de hombres para el Brasil, con manifiesto perjuicio de la agricultura.

Hay aldeas donde no se encuentra un hombre útil para trabajar en el campo, y hace pocos días un propietario de aquella villa pedía por gran favor á un jornalero que les buscase gente para que le preparase las viñas, ofreciéndoles jornales muy subidos.»

El juzgado de 1.ª instancia de Reinosa, instruye sumario de oficio, sobre hallazgo en el corral de la casa de Louginos Fernández vecino del pueblo de Soto, del cadáver de un pordiosero llamado Domingo, que según le habían oído era de la provincia de Lugo y recorría las de Palencia y Santander, y cita por término de diez días á las personas que puedan dar razón de quien fuera el referido pordiosero, así como á los parientes del finado para prestar declaración y ofrecerles el sumario.

En la Coruña fué llevado á la inspección un niño de 14 años llamado José Varela que apedreó á su madre Manuela Varela Martínez, en el Campo Volante, por haberlo esta reconvenido á consecuencia de faltarle de casa.

Aprovechadito sale el muchacho.

Sección local

Las pláticas de la novena de los Dolores están encomendadas á los PP. Franciscanos. El sermón del día de la Virgen será pronunciado por el P. Bugallal.

El señor don Pedro Seoane, diputado provincial por Santiago-Padrón, se presenta candidato ministerial para diputado á Cortes por Fonsagrada (Lugo).

Aspira también á representar aquel distrito el señor Pardo Belmonte, que parece tener mucho arraigo en el país.

Trátase de llevar á cabo algunas obras de reparación en el hospital de San Roque, cuyo edificio se halla bastante derruido. El arquitecto señor Vaamonde es el encargado de estudiarlas.

Hemos visto entre nosotros al médico militar provisional señor Cordero, alumno que ha

sido de esta Universidad, y que saldrá dentro de breves días para Puerto Rico, á donde ha sido destinado.

Nos dicen de Casures que ha sido objeto de una brutal agresión el jefe de aquella estación don Timoteo Alvarez, persona apreciable entre sus vecinos.

El Juzgado entiende en el asunto

La Opinión de Pontevedra propone á sus colegas de la localidad el pensamiento de dirigir una exposición colectiva al director general de Comunicaciones, suplicándole que los telegramas para la prensa sean transmitidos directamente desde Madrid, sin escalar a Vigo.

Otro tanto debiera hacerse aquí, si hubiera más espíritu de compañerismo en la prensa local.

Todos los días estamos recibiendo telegramas de nuestra Agencia, con seis, ocho y aun diez horas de retraso, con lo cual se perjudica nuestro servicio telegráfico.

Y lo que pasa con nosotros, creemos que acontecerá también á los periódicos locales, y por lo tanto bien sería que se tratase de reclamar contra semejante escándalo, que verdaderamente va siendo intolerable.

De desear fuera que, si no pudiese establecerse comunicación directa entre Madrid y Santiago, al menos se aumentase el personal necesario en la estación telegráfica de la Coruña, para atender debidamente á este importante servicio, en el cual se gasta buenos cuartos la prensa y resulta peor que el de carromatero.

De no corregirse esta falta que denunciarnos, no será esta la última vez que nos ocupe, rogando á nuestros colegas locales, nos ayuden en ello.

La comisión de escolares iniciadora del proyecto de colocar una corona de bronce sobre la lápida de los literarios el día 2 de Mayo próximo tiene ya bastante adelantados sus trabajos de recaudación.

Por de pronto nos manifiesta dicha comisión que, de los alumnos de la Escuela de Veterinaria, ni uno solo ha dejado de contribuir con la cuota señalada, conducta que seguramente han de imitar los de todas las facultades, porque bien probado tiene el cuerpo escolar que en punto á patriotismo, á generosidad y á entusiasmos nada tiene que envidiar á ninguna clase.

He aquí la lista de los estudiantes que han satisfecho ya la cantidad fijada como cuota:

Escuela de Veterinaria

- Sres D. Julián Troncoso.
- José Rodríguez Rozados.
- Gabriel Espín.
- Antonio Echeverte.
- Camilo Iglesias Fernández.
- Ramón Crespo.
- Jesús Pereiras.
- José Lastres.
- Jesús Culebras.
- Joaquín Gándara.
- Tomás Novoa.
- José Rodríguez Lois.
- Martiniano Terradillo.
- José Martínez.
- Benigno García.
- Edelmiro Ameijeiras.
- Julio Ferreiro.
- Antonio Graña.
- Juan Antonio Pereiro.
- Jacinto Pimentel.
- Manuel Reigosa.

El día 3 de Abril llegará á la Coruña, desde donde se dirigirá á Santiago, el señor don Manuel García Prieto, candidato á la diputación en Córtes por este distrito.

Hemos oído decir que en vista del aspecto alarmante que va tomando la campaña de Cuba y considerándose ya insuficientes para sofocar la insurrección los individuos de todas armas del Ejército, va á decretarse que los pertenecientes al Cuerpo jurídico embarquen también para las Antillas, más no para ejercer allí la especialidad de su carrera, sino para luchar con las armas en la mano.

Y la noticia que no nos atrevíamos á creer, parécenos ahora cierta, porque un colega local de la tarde, asegura que el señor García Prieto, individuo del Cuerpo jurídico militar, ha pedido la licencia temiendo encontrarse con Maceo.

El jueves, día de San José se cantará en la Catedral un solemne *Te Deum*.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular del Delegado de Hacienda, por la que se anuncia que los excedentes de cupo del 95 llamados á filas, así como los mozos del 94 que no se han incorporado, pueden hacer la redención hasta el día 24 del actual.

Los cocineros de Galicia que reconocen como «cocinero mayor de la región á Camilo de Cela» han dirigido un mensaje al «ilustrísimo maestro Ángel Muro, jefe superior de la Península ibérica» felicitándole por su restablecimiento.

El mensaje esté fechado en Santiago.

Había publicado recientemente el delegado de Hacienda una circular en la cual interesaba de los alcaldes de esta provincia la remisión de las relaciones de los contribuyentes obliga-

dos en sus respectivos distritos á provistarse de las patentes de alcoholes correspondientes á los ejercicios de 1893-94 y 1894-95. Hasta la fecha este servicio se halla sin cumplimiento, y en vista de esto, dictó una nueva circular el delegado previniendo á los alcaldes que si en el plazo de ocho días no dan exacto cumplimiento á lo que en aquella disposición se indicaba, se procederá á hacer efectiva la multa con que ya están conminados.

El aventajado alumno de esta Universidad, don Alfonso Cerdeira Fernández, ha recibido el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía, con la honrosa calificación de *sobresaliente*. Le felicitamos de todas veras.

Por parte del empleado de consumos en el Crucero de Ramírez, se hacen estos días algunos decomisos de carne y otros efectos. Por lo visto abundan allí los matuteros.

Ha ingresado en el Hospital, Mateo Abad para curarse unas lesiones recibidas en su casa.

Recaudado por consumos y arbitrios en los dos días anteriores 3.353 pesetas 75 céntimos.

En el Circulo Mercantil.

Conferencia del señor Brañas.

Haciendo uso de la invitación con que nos obsequió la galante junta directiva del *Circulo Mercantil*, hemos asistido á la conferencia que en la noche del domingo pronunció en aquellos elegantes salones el ilustrado catedrático de esta Universidad señor don Alfredo Brañas.

Necesidad de la reorganización gremial fué el tema elegido por el distinguido conferenciante, y aunque quisieramos transcribir íntegramente el elocuente discurso en que el señor Brañas lo desarrolló, renunciamos á tan grata labor, no sólo por exigencias de espacio sino también porque hemos oído que la junta del *Circulo* tiene deseos de imprimir dicho trabajo, como lo ha hecho ya con otro del mismo señor Brañas que fué objeto de una conferencia dada el año pasado y de la cual vino á ser continuación la del domingo.

Comenzó el orador dando gracias á la sociedad por haberle honrado con el nombramiento de socio de mérito de la misma.

Examinó luego el estado de la Economía política bajo el imperio doctrinal de los filósofos y teólogos más eminentes de los siglos medios para compararle con los tiempos de la Revolución francesa, deduciendo las notables diferencias que esta rama del saber presentó en una y otra época.

Hizo seguidamente un detallado estudio de las principales asociaciones que con carácter gremial registra la historia económica: los *falansterios* de Carlos Fournier, las *cooperaciones* de Hoven, los *clubs*, las *trades unions* inglesas, etc. etc. Habló también de otras asociaciones especiales de Sicilia, Irlanda y Francia, la de los *Caballeros del Trabajo* en los Estados Unidos, sociedad que, con sus muchos millones, sostiene huelgas importantes. Citó además la célebre *Internacional* de Carlos Marx y otras no menos interesantes asociaciones secretas que protegían á ésta.

Examinó después el señor Brañas la asociación gremial reglamentada por el Estado, presentando sus ventajas y sus inconvenientes y citando entre otras las célebres *guildas* de Austria, la llamada *Los Prudentes Pensadores* de Marsella, la de los *portilleros* de Nantes y otras.

De otro sistema de asociaciones se ocupó también el conferenciante, del titulado *Agremiación facultativa y libre*, de Sismondi y Bussé.

Terminó el distinguido catedrático demostrando que el fracaso sufrido por cuantos sistemas de asociación se han proyectado en el orden económico débese á la falta de espíritu cristiano en todos ellos, y con este motivo expuso una serie de reflexiones para probar que solo el catolicismo, sólo la caridad puede servir de lazo de unión entre el patrón y el obrero.

El Sr Brañas fué muy aplaudido por la concurrencia y nosotros unimos nuestro aplauso á los que allí se le tributaron.

Felicitamos con entusiasmo al *Circulo Mercantil*, que con estas veladas viene á probarnos que sus iniciativas llegan á todo y que lo mismo cuida de entretener agradablemente el ánimo con veladas artísticas que con estas otras de carácter científico, verdadero alimento espiritual que habla muy alto en pró de la distinguida y culta sociedad del Comercio.

Ayuntamiento.

Sesión de anoche;

En la que ha celebrado nuestra corporación municipal, después de aprobar el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

El ingreso de 14.966 pesetas con 60 céntimos recaudadas por consumos en la segunda semana de este mes.

Aprobar una cuenta de cloruro de cal invertido como desinfectante.

Dar gracias al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por el R. D. ampliando las obras de la Universidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento del R. D. referente á los mozos prófugos y demás comprendidos en el art. 3.º de la vigente Ley.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Febrero.

También se aprobaron los apéndices al amillaramiento, que estuvieron expuestos al público por término de 15 días, sin reclamación alguna.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda una exposición que el Ayuntamiento del Ferrol dirige á la Diputación provincial interesando que se lije un mismo tanto por ciento para distribución del contingente de gastos de la misma.

Pasar á informe de la misma comisión de Hacienda una instancia de D. Jesús Paz Regidor, en solicitud de una subvención para presentar en la exposición de Bellas Artes de Barcelona una miniatura del pórtico de la Gloria.

Recomponer las calles de Guadalupe y Carmonina y conceder licencia para reformar varios huecos de la casa núm. 1.º de la Plaza de Literarios y construcción de la fachada de la casa núm. 13 de la Rúa del Villar.

Adquirir dos ruedas para uno de los carros de la limpieza pública.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Día 15.—Nacimientos.—Varones legítimos 2.—Ilegítimos 0.—Hembras legítimas 0.—Ilegítimas 0.

Defunciones 0.

Día 16.—3 varones legítimos y dos legítimas. Defunciones.—María Josefa Santo, 11 meses.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

A las nueve de la mañana de anteayer, 15, hemos recibido cinco telegramas con los números 349, 350, 360, 364 y 371, puestos en Madrid á las doce de la noche, y llegando por consiguiente, á nuestro poder, con *nueve horas* de retraso. No los publicamos, porque ya no tienen oportunidad, y en su lugar publicamos el siguiente, que puesto en Madrid á las once de la noche del 15, lo recibimos ayer, con el núm. 407, á las seis de la mañana, ó sea con *siete horas* de retraso. No sabemos cuando terminará este mal servicio de telégrafos, que tanto perjudica á las empresas periodísticas.

Otra expedición filibustera.—Otra vez el vapor «Bermuda».—Un comisionado yankée.

Madrid 15 (11 n. recibido ayer á las 6 de la mañana).—El vapor «Bermuda» salió de New-York conduciendo armas y municiones, y una partida filibustera, con rumbo á Cuba.

Llegó á la Habana un capitán yankée, que se supone comisionado por el Presidente de los Estados Unidos, para abrir una información acerca de lo que pasa en Cuba.

De hoy.

Colisión entre nuestras tropas.—Acontecimiento desgraciado.—El San Quintín y Llerena.

Madrid 16 (5:50 t).—De un suceso desgraciado dan cuenta los despachos recibidos de la Habana. Dícese que entre varias compañías del regimiento de San Quintín y del batallón cazadores de Llerena, ha habido una colisión, por haberse creído recíprocamente que se trataba de partidas filibusteras, obedeciendo este engaño, á la oscuridad

que reinaba, pues este desgraciado acontecimiento tuvo lugar de noche.

Faltan detalles de lo ocurrido.

Explicación del anterior telegrama.—Equivocación fatal.—Lucha entre tropas leales.

Madrid 16 (6 t).—Nuestro corresponsal explica la colisión de que queda hecho mérito en nuestro telegrama anterior, diciendo que la fuerza que estaba de guarnición en Cano, en las cercanías de la Habana, creyendo que se acercaban partidas insurrectas, rompió el fuego contra una compañía de nuestras tropas. Esta, á su vez, creyendo que los que hacían fuego eran rebeldes que se habían apoderado de la población, contestaron á las descargas de la guarnición, entablándose la lucha.

Nuevos detalles.—12 muertos y 36 heridos.

Madrid 16 (6:15 t).—Recíbense nuevos detalles de la colisión desgraciada ocurrida entre las compañías de San Quintín y Llerena. La fatal equivocación sufrida por los que guarnecían á Cano, y las tropas que llegaban, dieron por resultado de una y otra parte, doce muertos y treinta y seis heridos. El suceso ha causado vivísima impresión en la Habana.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 14 (id. id.)

Interior.	62'90
Exterior.	73'70
Amortizable.	75'80
Cubas del 86.	85'00
Idem del 90.	72'85
Tabacalera.	362'50
Banco de España.	191'00
Paris (cheques).	19'00
Londres (id.).	29'09

Sorteos para Cuba.—El «Buenos Aires».

Madrid, 16 (id. id.)—Se ha verificado el sorteo de los jefes y oficiales de Ingenieros con destino á Cuba.

Ha salido de Puerto Rico con rumbo á Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Consejo de ministros probable.—En espera de noticias de Washington.—Espectación.

Madrid, 16 (id. id.) Probablemente se verificará mañana (hoy) un importante consejo de ministros.

Esperóse para ello recibir oportunamente el resultado que obtenga en el Senado de Washington la votación sobre el reconocimiento de la beligerancia, que se anunciaba para hoy.

Hay espectación grandísima.

Terremotos en Chile

Madrid, 16 (id. id.)—Noticias recibidas de Chile, dicen que se han repetido allí con bastante intensidad los terremotos.

No se tienen noticias de las desgracias que pudieran ocasionar.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes, Virgen de la Cerca 30.

†

Las misas que se celebren en la capilla general de Animas el día 18 del corriente, serán aplicadas en sufragio de

DOÑA LUCIA PEREZ SAENZ

Y

D.ª RAMONA GARCIA PEREZ

R. I. P.

LA FAMILIA ruega á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
38 HUÉRFANAS 38
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

EMILIO POMBO VA COMPOSTELANA
LA COOPERATI POMO LAGE-HUÉRFANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
 ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
 Infinidad de marcas egitimas en botilleria
 atasde Piña en almibar y Extraida, Habana
 nmejorables chocolates
 lot Grónad, Tarro triangular
 astas de Guayaba, Jalea
 jén Morales
 ostaza
 ittex
 Sidr
 Wandenber
 Pescado escabech
 Licores meca. Vicente Sucte
 Especial vino de Oporto marca
 Champagne del Duque de Bouvill
 Superiores Salchichones marca Robe
 Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
 Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
 Vainilla en palitos de Derode Freres y C.^a de Borbe
 Creme de Kumm de Frinster Allasch U. Ri
 Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

egimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigras y franford
 lecaparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarros
 antimploras con y sin cortea, tapa cristal y vaso
 stras en latas y barriles y cosira Vieyra.
 jén Barceló tarro de litro y medio
 urés de varias marcas francesas
 Xtractos de varias clases
 on S. Cirliro y tarro
 nis Barceló
 es sups.
 A. Betiñ
 Augio. Cogna
 Conservas Trevijan
 Tarros de litro, medio Pu
 Legitimo Benedicline de Fecam
 Legitimo Champagne Montebell
 Latas especiales de pate. Peniz Foigra
 Latas de frutas escarchadas de Mouserra
 Legitimo Champagne Montebell
 Varias clases en vinos finos de Sanchez Romal
 Anis infernal en tarros, y por litro Imperia
 Sal inglesa legitima en tarros marca Moloy.
 Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbon-
 nes, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de (Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal,
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

GARCÍA Y BUHIGAS
 AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
 SUCESOR DE
D. JOSÉ CAMBON ORENSE
 30, CALDERERIA, 30.
 Altas novedades en pasamaneria, cintas, botones y adornos.
 Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo
 darlas a mitad de precio.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ
 DE
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renom-
 bradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias,
 bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina,
 chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.
 Pidase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedarán convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería num. 44.

SASTRERIA de Evaristo Barcia
 29, RUA NUEVA, 29
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
SANTIAGO
 Equidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia, y ropas talares.—
 (Cerrado los dias festivos).



TALLER DE CONSTRUCCION
 DE
Angel Villegas
 CALDERERIA, 17.— SANTIAGO

El único de su clase montado con todos
 los aparatos modernos para la construc-
 ción de
 Bombas de riego é incendios, duchas,
 circulares; bañeras grandes, redondas y
 ovaladas; juegos de aguas para jardines;
 cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás
 perteneciente a esta industria.
 Especialidad en instalaciones de agua
 y gas.

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57
 Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores
 artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos
 de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y
 Artículos fantasía para regalos.

VARELA
 Rúa del Villar, 65, Santiago
RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES
 Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido
 en óptica.
MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO
LAS CELEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»
ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES
 Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA
BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Fer-
 rol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los
 vapores:
CANTABRIA
HERNANI
NORTE
GALICIA
BAYONÉS
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

DROGUERIA
BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES
VIUDA DE CAO-CORDIDO
 12, HUÉRFANAS, 12,
 SANTIAGO